

INTRODUCCIÓN

Montserrat Villarino Pérez

Ofella Rey Castelao

Rocío Sánchez Ameijeiras

Hace cuatro años el Consejo de Redacción de la Revista *Semata*, en la planificación plurianual, acordó incluir un número dedicado a los estudios de género, lo que es prueba fehaciente de varios hechos: la consolidación de esta temática y/o enfoque, la implicación en la misma de un número creciente de investigadores o su carácter interdisciplinar. Lo que hace unos años hubiera resultado extraordinario, incluso una publicación de este tipo hubiera suscitado reticencias, hoy está casi superado. Los estudios sobre género, feministas y de mujeres, están presentes tanto en la docencia (cursos de doctorado, postgrados, másters, títulos propios universitarios...) como en la investigación en las Ciencias Sociales y Humanidades (son múltiples los centros de estudios feministas y/o de género en las universidades españolas). Asimismo, sería muy difícil dejar de considerar el enfoque de género en las ciencias sociales aplicadas; buena prueba de ello la tenemos en los programas de desarrollo que no serían viables sin incorporar esta perspectiva. Por otra parte es cada día más frecuente la demanda de formación de profesionales en este ámbito, como puedan serlo los agentes de igualdad. Y las universidades españolas, en el marco de las reformas legislativas, están incorporando las oficinas u observatorios para la igualdad de género y desarrollando planes de igualdad.

Ahora bien, esta situación de la que hoy nos felicitamos es resultado de un proceso no siempre fácil y bastante largo, del que conviene recordar lugares, momentos y sobre todo personas. Para saber dónde estamos y de dónde venimos en relación con este tema, a las coordinadoras de este número de *Semata* nos pareció conveniente dedicar tres artículos (correspondientes a Geografía, Historia e Historia del Arte, respectivamente) a plasmar el “estado de la cuestión”; es un modo de ver el grado de avance pero también lo que queda por hacer. Las autoras de estas contribuciones hacen una prolija presentación de la andadura de la investigación en género, feminismo, mujeres, destacando los ritmos

del proceso según países o escuelas, los investigadores que más incidieron en el mismo, las aportaciones metodológicas, la incorporación de fuentes o la introducción de nuevos temas de estudio.

El contenido de este volumen se estructura en tres grandes apartados: los seis primeros artículos se dedican a la Geografía; Serrana M. Rial inicia el bloque de Historia, que finaliza con la aportación de Xavier Castro; y el apartado dedicado a la Historia del Arte engloba los siete artículos restantes.

El apartado correspondiente a los artículos geográficos incluye seis trabajos. Del primero de ellos, *¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género*, es autora M^a Dolors García Ramon que inició los estudios de Geografía y Género en la universidad española, y hoy dirige el Grupo de Estudios de Geografía y Género de la UAB, con una larga trayectoria de investigación. En este artículo hace un balance del desarrollo de este tema a escala internacional, apuntando asimismo la situación y las tendencias en este inicio de siglo. Tal como la autora señala, y nos parece de gran interés, en este proceso y sin negar la importancia decisiva que tuvo el mundo anglosajón, destaca el papel de la perspectiva latina que en numerosas ocasiones se obvió. La primera parte del artículo permite conocer cómo influyen los diferentes paradigmas en la geografía del género, así como las aportaciones que ésta hace a la geografía, tanto en el avance teórico como en el metodológico. La segunda parte la dedica al desarrollo de este tema en España, diferenciando los principales campos de estudio, los grupos de investigación que iniciaron los estudios de geografía y género en España y, en definitiva, las aportaciones que se llevaron a cabo. El trabajo aporta una relación bibliográfica muy valiosa a modo de consulta no solo en cuanto al estado de la cuestión de la geografía del género sino también a temáticas concretas en este ámbito.

En el siguiente artículo, *Construyendo puentes teóricos entre geografías: género e infancia*, Mireia Baylina, Anna Ortiz y Maria Prats hacen una reflexión teórica e introducen un tema nuevo íntimamente relacionado con la geografía del género: la geografía de la infancia. Destacan las conexiones conceptuales y metodológicas entre “ambas geografías”, resaltando las preocupaciones comunes: género e infancia como construcciones sociales o la utilización de metodologías que “den voz a los protagonistas” (mujeres, niños). Otra de las aportaciones de este trabajo es mostrar la situación de los estudios sobre infancia con enfoque de género en geografía, línea de investigación incipiente.

Los artículos tercero y cuarto tienen como centro el estudio de la población pero con líneas diferentes. Concepción Domingo en su trabajo *Inmigración femenina en España y relaciones de género* aborda un tema de investigación de plena actualidad y en él queda patente cómo sería inviable hacer un estudio de este tipo sin considerar el enfoque de género que influye en aspectos tales como origen y destino de las corrientes migratorias, en los factores de atracción para generarlas o de repulsión para mitigarlas o en los aspectos laborales, entre otros. El análisis de datos estadísticos tanto demográficos como laborales de la población inmigrante permite tener una visión crítica de la situación española en este aspecto a veces tratado por los medios de comunicación de modo algo superficial.

Y la utilización además de la entrevista en profundidad refleja en este trabajo lo que más arriba señalábamos: “dar voz a las protagonistas”. Julio Hernández Borge, en su artículo *La feminización de la vejez en Galicia*, también se ocupa de un tema de actualidad como es el envejecimiento de la población, centrándose en este caso en Galicia y atendiendo a la distribución territorial de este fenómeno. Al analizar la situación de la población gallega y el profundo proceso de envejecimiento que la caracteriza, tampoco puede obviarse el enfoque de género tanto para entender las causas como, en el momento actual, las consecuencias. Acertadamente, el autor incide en aspectos tan importantes como el de las pensiones de jubilación que lleva a poner de relieve un fenómeno general: la feminización de la pobreza, en este caso referido a las edades superiores.

Los dos trabajos restantes se centran en el medio rural aunque tratan aspectos diferentes. El artículo de Francisco Feo, *Propiedad rústica en el nordeste de Castilla y León desde una perspectiva de género*, se dedica a investigar un aspecto fundamental en la geografía del género que no es otro que la situación de las mujeres en cuanto al derecho sobre la propiedad de la tierra. Tal como resalta el autor haciendo referencia a la FAO, el tener o no este derecho implica frecuentemente la integración o la exclusión en las zonas rurales, y si bien son cada vez más las mujeres que en todo el mundo rural se convierten en cabezas de familia, no siempre hay una correspondencia entre dichas cargas y los derechos sobre la tierra. En esta línea se incardina este artículo que es uno más de los casos de estudio que Feo Parrondo lleva a cabo en el medio rural español. En esta ocasión analiza la propiedad rústica en 50 municipios de Burgos, Palencia y Soria. Otra aportación destacable es la crítica de la fuente utilizada. Cànoves y Blanco en su artículo *El papel de las mujeres en la diversificación de actividades económicas en una comarca rural de Cataluña: el caso del Pallars Jussà* presentan un estudio de caso en el que investigan sobre la situación de las mujeres empresarias en una comarca catalana y el papel que están teniendo en la diversificación económica de este territorio y en consecuencia en su revitalización. Las nuevas demandas de ocio, de alimentación en busca de una mayor calidad, o de otras formas de vida están dando alternativas a los medios rurales de cara a frenar los procesos de despoblamiento y de modo específico el abandono de estas zonas por mujeres y jóvenes.

Los seis artículos de la sección de Historia, todos escritos por investigadores de la Universidad de Santiago, se concentran en las Edades Moderna y Contemporánea. Serrana Rial, autora de una premiada tesis doctoral gallega sobre la inserción de las mujeres en la economía de la Galicia de fines del Antiguo Régimen, asumió el reto de hacer un estado de la cuestión sobre la investigación en historia de las mujeres, un reto nada fácil de resolver, habida cuenta del aluvión de publicaciones existentes hoy en día. Por una parte, debe tenerse en cuenta que durante muchos años fue preciso invertir tiempo y esfuerzo en aspectos teóricos y metodológicos absolutamente necesarios para que nuestro campo de estudio alcanzase los niveles de exigencia que la comunidad científica impuso a la investigación en historia de género para otorgarle sus bendiciones, miramientos, por cierto, que no se tuvieron con la historia de la infancia, de la vejez o de cualquier otro

sector. Legitimada después de recorrer un largo camino en el que la historia del género fue definiendo su base teórica y adaptando los métodos de la historia social –más que de la económica o demográfica–, hoy cuenta con una amplísima comunidad de practicantes que se caracterizan por su variada procedencia –historia, sociología, lingüística, derecho, etc.–, sin que haya escuelas propiamente dichas, sino ámbitos temáticos de encuentro. La convivencia interdisciplinar se materializó en la creación en 1991 de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres, cuyos logros fundamentales son sus coloquios bianuales –uno de ellos celebrado en Santiago–, organizados en torno a temas verdaderamente multidisciplinares, y la revista *Arenal*, que presenta este mismo carácter. Los resultados de la investigación son difíciles de sintetizar –por abundantes y diversos–, y por eso Serrana Rial ha optado por trazar las grandes líneas de la evolución historiográfica en el ámbito del género, por marcar los hitos de esa evolución, los obstáculos que dificultaron su avance y los huecos que todavía existen, no en vano la autora ha planteado su estado de la cuestión desde una perspectiva analítica y crítica.

De los artículos de investigación, el primero, siguiendo un orden cronológico, es el de Antonio Presedo Garazo y bajo su título, *Los logros materiales y simbólicos de una mujer noble en Galicia a comienzos de la Época Moderna*, se esconde un denso trabajo en torno a doña Violante de Andrade (c. 1484-1538), muy alejado de la biografía erudita. El autor, especialista en la nobleza gallega, emplea los datos existentes sobre esta componente de la Casa de Andrade para “analizar cuál es el papel que juegan las mujeres nobles en la perpetuación de los linajes nobiliarios gallegos a comienzos de la Época Moderna”; nos hallamos, por lo tanto, ante un estudio de historia social –con algunos rasgos procedentes de la microhistoria– en el que el ejemplo individual se toma como representativo de un grupo y de un comportamiento colectivo. Antonio Presedo se impuso como objetivo valorar en qué medida y cómo doña Violante intervino en la perpetuación de su familia de origen y de la casa a la que se incorporó por vía matrimonial, subrayando la participación de esta mujer en la toma de decisiones que la concernían a ella y a su grupo familiar cuando por nacimiento –era hija de Diego de Andrade y hermana de don Fernando de Andrade, primer conde de Vilalba– su destino había sido calculado y programado por su estirpe, convirtiéndola en esposa de don Pedro Bermúdez de Castro, primer titular del mayorazgo de la Casa de Montaos; precisamente, la documentación conservada de esta casa en el Archivo Histórico Universitario de Santiago y en otros fondos gallegos, sirve de base a este estudio.

Muy diferente es el artículo de María del Carmen Saavedra sobre *Mujeres y militares en Galicia durante la primera mitad del siglo XVII*, un tema casi inédito, no sólo en territorio gallego sino a título general, quizá porque no se supo ver hasta ahora el interés indudable de un grupo femenino de características muy marcadas y significativas. Lo que la autora, especializada en historia militar y política, ha buscado en documentación parroquial, escrituras notariales y actas municipales de núcleos con contingentes militares importantes, ha sido el estudio de “la situación de las mujeres dependientes de los militares establecidos en los presidios gallegos”; la dificultad de localizar y documentar

a estas mujeres que, como todas, quedaban ocultas por sus maridos en las fuentes del Antiguo Régimen, no ha impedido a M. C. Saavedra fijar la procedencia, ocupaciones, niveles económicos y capacidad de actuación de un grupo femenino minoritario pero bien definido, en un período especialmente difícil de abordar, la primera parte del seiscientos. Su conclusión fundamental es que la marcada jerarquía propia del sector militar tiene su trasunto en las mujeres de sus integrantes, un rasgo identificador de este colectivo, pero menos que el grado de autonomía que muchas mujeres de militares gallegos parecen haber tenido, sin duda por los especiales caracteres de la vida militar, incluso en una Galicia sin grandes preocupaciones bélicas.

Dos de los artículos en los que se trata el período contemporáneo tienen entre sí un vínculo en el estudio de mujeres sometidas a la represión política a comienzos de la Guerra Civil y una vez finalizada ésta. María Jesús Souto es la autora del texto titulado *Género y compromiso. Estudio de la represión judicial ejercida sobre la mujer a raíz del estallido de la sublevación militar del 20 de julio de 1936 en Lugo*, elaborado sobre sumarios militares y documentación carcelaria para situar a “las protagonistas de este estudio en el contexto de la Guerra Civil y de la dinámica represiva que en ella se desarrolló”. Se trata de una cuestión con poco relieve historiográfico en Galicia hasta ahora, de modo que M. J. Souto se impuso como tarea observar la represión del régimen de Franco contra la mujer y de este modo, contribuir a una percepción más completa y global del fenómeno represivo. Obviamente, en 1936 las mujeres tenían un bajo perfil político y las de izquierdas eran en Lugo de extracción social modesta, sin que ninguna de los sectores sociales más acomodados revelara esa ideología. Así pues, inicialmente la represión oficial fue escasa –persecución ideológica mediante *mecanismos extraoficiales* destinados a denigrarlas– y en su práctica se constata el papel secundario y pasivo de la mayoría de las encausadas, de modo que no pasaban de ser consideradas madres y esposas y, si excedían ese rol, se atribuía a la obediencia debida a un hombre; pero en aquellos casos, muy contados, de iniciativa propia, los cargos que se les imputaban eran agigantados y su castigo tomaba tintes ejemplarizantes.

Precisamente, la necesidad de huir de la represión es lo que aborda María Luisa Pazos en *Mujeres exiliadas en México: gallegas de Tabeirós e Terra de Montes*. Este artículo de una historiadora con dedicación americanista, puede encuadrarse en las “historias de vida” que tan buenos resultados dan en la investigación sobre el sector femenino. Las fuentes que utiliza la autora son de variada tipología y procedencia –lo que incluye diversos testimonios personales–, aunque esencialmente contienen información narrativa y por eso mismo su tratamiento lo es también. El resultado pone a la vista las dificultades de un grupo muy significativo de mujeres que pasaron al exilio tras la Guerra Civil para evitar una segura represalia, si bien es cierto que casi todas lo hicieron en la condición de esposas, aunque luego algunas destacaran por sí mismas. El artículo tiene dos referencias espaciales concretas: del lado de aquí del Atlántico, una zona de la Galicia occidental caracterizada de antiguo por la emigración a América, y del lado de allá, México, el país que acogió de un modo más generoso a los exiliados.

La sección de Historia se termina en este número de *Sémata* con un texto sobre *Embriaguez y violencia de género*, escrito por Xavier Castro, un autor especialista en historia del consumo y de la vida cotidiana. Lo que allí se trata es un tema de la máxima actualidad, como refleja un título sencillo y expresivo. La documentación empleada –desde artículos de prensa a dictámenes e informes oficiales– fundamenta una reflexión sobre la evolución histórica de la calificación social de la embriaguez masculina, desde que los adictos al alcohol eran “tildados de inmorales y viciosos a ser considerados como enfermos drogodependientes”, un cambio de percepción y de términos que no hizo más que ocultar un idéntico trasfondo, el de los malos tratos sobre las mujeres motivados por los excesos en el consumo etílico. Esa dicotomía social fue reconocida tarde y mal por la ley, pasando de castigar solo “la embriaguez pública en cuanto generadora de desórdenes”-sin tener en cuenta los que la embriaguez privada provocaba en el ámbito de la casa-, “a considerarla como una circunstancia eximente de responsabilidad, y no pocas veces como atenuante de la correspondiente sanción, en los casos de delito”. De modo que la indefensión de las mujeres estaba servida. Está claro que si en historia de las mujeres hay mucho por hacer, no le queda menos tarea a la sociedad actual si se quiere que las mujeres tengan su verdadero reconocimiento en la historia.

La coherencia con el plan inicial del volumen implicaba la inclusión de una suerte de estado de la cuestión en el ámbito de la Historia del Arte. Habida cuenta las múltiples y recientes publicaciones divulgativas de carácter general sobre el tema –sirvan de ejemplo *Arte y feminismo*, H. Reckitt y P. Phelan (eds.), London, 2005 o *A Batalla dos xéneros. Catálogo da Exposición. Centro Galego de Arte Contemporánea*, J. Vicente Aliaga (ed.), Santiago de Compostela, 2007- Rocío Sánchez Ameijeiras optó por limitar el objeto y la implicación del discurso feminista en la Historia del Arte a la época medieval, y más en concreto, al estudio de la interpretación de la representación medieval del cuerpo femenino. En el trabajo que titula *De la cabeza al corazón: cuerpos femeninos, arte contemporáneo e historia de la cultura medieval* analiza, a través de ejemplos concretos, el modo en que la estética de los últimos tiempos, fuertemente determinada por el feminismo, ha generado un cambio radical en las aproximaciones al arte medieval en los últimos veinte años, de modo que los historiadores del arte y la cultura medieval más influyentes han centrado su atención en asuntos como el cuerpo y las metáforas corporales y orgánicas, o, trascendiendo la dicotomía masculino/femenino, han propuesto incluso una lectura andrógina o asexuada de la divinidad.

Los dos trabajos siguientes se muestran, de algún modo, complementarios. Jesús Sánchez García, especialista en el análisis de la arquitectura del siglo XIX, la aborda aquí desde una perspectiva diferente. En *En el balcón, en el palco, en la galería. Estrategias de la mirada en la arquitectura del siglo XIX* se centra en tres espacios especialmente destinados a las mujeres para interpretar las diferentes estrategias de la mirada experimentadas por ellas, utilizando las herramientas metodológicas de los estudios visuales definidos por Hal Foster o Laura Mulvey. Así, al análisis meramente artístico sumará los testimonios de textos literarios de Juana de Vega, Fanny Garrido y Emilia Pardo Bazán

para reconstruir las miradas femeninas de admiración desde los balcones, las miradas de curiosidad femenina desde las galerías, que generaban inquietud entre los transeúntes al desconocer si eran o no observados; y, especialmente, en el sutil juego de miradas que la propia estructura del teatro fomentaba y cuya decoración subrayaba: la mirada masculina de deseo hacia los palcos, que con su deliberada estética eran concebidos como una suerte de marcos sobre los que se proyectaban las figuras femeninas deseadas.

De otras miradas, de la mirada triste o provocadora de las prostitutas en el burdel y de la mirada del pintor, comprometido en mayor o menor medida en la denuncia social se ocupa en cambio Francisco Javier Pérez Rojas, de la Universidad de Valencia y profundo conocedor del arte de finales del siglo XIX y del siglo XX, en *Vividoras y Señoritas. Romero de Torres y Picasso en el burdel de la polémica y la vanguardia*. El trabajo reconstruye, con un documentadísimo rastreo de todo tipo de fuentes escritas de la época –actas de la academia, prensa, literatura– la paradójica relación entre el cuadro de Romero de Torres *Las Vividoras del Amor* y *Les demoiselles d'Avignon* de Picasso. Estas dos obras estéticamente tan dispares comparten un mismo tema, el de las prostitutas de los burdeles, de modo que el autor los integra en la tradición tanto literaria como visual en la que se enmarcan, recuperando un variado abanico de actitudes hacia la prostitución y las prostitutas que trascienden el mero marco social y pasan a formar parte del debate artístico derivado de las actuaciones censuradoras de Academias, y en el que se da cabida incluso a la caricatura periodística, caricatura que, a su vez, puede entenderse como uno de los catalizadores del nacimiento del cubismo.

Si en los trabajos anteriores las mujeres eran más un sujeto pasivo, o de limitada actividad tras las celosías, las tres contribuciones que le siguen presentan a mujeres activas, a mujeres artistas comprometidas en la lucha social. Manuel Núñez Rodríguez, quien en sus trabajos ha sabido conjugar el interés por el arte medieval y por el contemporáneo, desvela la fascinante personalidad de una artista alemana no suficientemente valorada durante mucho tiempo. En su trabajo *La Mujer-artista y sus circunstancias: Käthe Kollwitz* aborda la obra de esta singular mujer como el testimonio expresivo de las circunstancias personales y sociales de su particular existencia, de modo que, a su juicio, difícilmente puede entroncarse en el marco de un arte feminista o de mujeres, sino que, entendido el arte como compromiso social, se convierte en denuncia visual del horror ante la violencia y el sufrimiento ocasionado por la guerra pero también en expresión de la experiencia personal del dolor de una madre a quien sucesivas confrontaciones bélicas privaron de un hijo y un nieto. El recurso formal al expresionismo, que no favoreció a la artista en la crítica posterior, se justifica, entonces, en el marco de un arte que al tiempo es expresión de un desgarrado dolor íntimo y de la denuncia social ante el horror generado por el gobierno nacional-socialista.

Otra mujer y artista firmemente comprometida con la realidad de su entorno es la cineasta Icíar Bollaín a cuya obra dedican su trabajo José María Folgar de la Calle y Rita Martín Sánchez, titulado *Cine en femenino: as mulleres de I. Bollaín*. En él analizan las circunstancias sociales, la definición de personajes y las estrategias narrativas de las tres

películas que, cuando se terminó de escribir el trabajo, se habían exhibido en las salas: *Hola, ¿estás sola?*, *Flores de Otro Mundo* y *Te doy mis ojos*. Con una fórmula que se repite insistentemente, dando comienzo las obras *in media res*, irrumpiendo en una situación de crisis de los protagonistas –sean éstas las jóvenes de familias desestructuradas en busca de su destino de *Hola*, las mujeres de distinto origen de la “caravana del amor” de *Flores*, o la mujer maltratada de *Te Doy*–, los autores advierten del casi exclusivo protagonismo femenino que es utilizado para analizar situaciones de conflicto de muy variado orden con que se encuentran hoy día las mujeres –la inmigración, el maltrato, la incompreensión ante la actitud activa de las mujeres en las relaciones personales, etc.–.

Los dos últimos trabajos vuelven a retomar un núcleo temático del artículo inicial: la representación del cuerpo femenino, aunque en este caso en el ámbito de las imágenes del pasado más reciente y del presente. Miguel Anxo Rodríguez González, quien ha publicado diversos trabajos sobre el arte de las mujeres fotógrafas, en el artículo *De mujeres y máscaras. Lo grotesco y la cuestión del género en el arte actual* advierte como en el arte de los últimos años aparecen con frecuencia retratos deformes (de artistas mujeres y homosexuales) como vía de acceso a los temas del género y la identidad. El autor intenta indagar en las raíces del fenómeno, tanto desde la historia del arte, como desde los discursos teóricos del feminismo –especialmente desde las propuestas de Judith Butler–, que apuntan a una “tercera vía” en la representación del género. A partir de la noción de máscara de Nietzsche y del análisis de lo carnavalesco en Bajtin el autor llegará a la conclusión de que la deformación y lo grotesco, aplicados al propio rostro, son estrategias formales indicativas de una voluntad de crítica de los modos de representación realizada desde lo doméstico o íntimo, una operación que hunde sus raíces en ámbitos populares antes que en los de la “alta cultura”.

Estas máscaras se presentan como una actitud crítica frente a otras máscaras con que disfraza al cuerpo de la mujer, bombardeada por la insistente publicidad de los medios, que prometen soluciones variadas para adecuar el cuerpo femenino a un supuesto ideal de belleza. Por ello, para cerrar el volumen se ha escogido el texto de Anna Amorós Pons, de la Universidad de Vigo, *Corpos de seducción. A Imaxe da muller na publicidade e a citación posmoderna*. Reconocida especialista en el análisis de los mensajes publicitarios y estudios de género, la autora se centra en la imagen de la mujer en la publicidad más actual que desentraña con una pluma irónica y ágil. Así, en primer lugar, categoriza los diferentes arquetipos de mujer que muestra la publicidad hoy en día, pasará después a reconocer en esas imágenes las transferencias desde otros campos artísticos existentes en el diseño publicitario; y a través de una muestra seleccionada de anuncios donde se exhiben cuerpos de mujer, propondrá una interpretación basada en un planteamiento teórico dictado por la idea de pervisión en la cita de Compagnon, y la noción de intertextualidad de Genette, para concluir defendiendo que distintos estereotipos de mujer presentes ya en la mitología antigua, en la literatura y en las distintas artes están siendo reinterpretadas visualmente, perpetuándose y reactualizándose en el nuevo *universo de glamour* que ofrecen los medios publicitarios.